



## RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN INTERNA

N.º 038 - 2013/SUNAT/400000

**DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA A TRABAJADOR EN EL  
CARGO DE SUPERVISOR**

Lima, 02 MAYO 2013

### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración Interna N.º 011-2013-SUNAT/400000, se encargó, entre otros, a la trabajadora Marlene Consuelo Sánchez Quispe, en el cargo de Supervisor de la División de Programación y Gestión de la Gerencia Administrativa de la Intendencia Nacional de Administración;

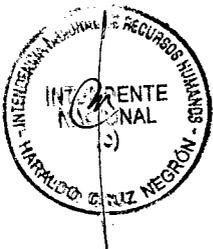
Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura a que se refiere el considerando anterior y proceder a encargar al trabajador que ocupará el cargo de Supervisor de la División de Programación y Gestión de la Gerencia Administrativa de la Intendencia Nacional de Administración;

En uso de las facultades conferidas por el inciso g) del artículo 23-Bº del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM y modificatorias;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Dejar sin efecto el encargo efectuado a la señorita Marlene Consuelo Sánchez Quispe en las funciones de Supervisor de la División de Programación y Gestión de la Gerencia Administrativa de la Intendencia Nacional de Administración, dándosele las gracias por el desempeño en la labor realizada.

**Artículo 2º.-** Encargar al señor Javier Nicanor Pérez Alarcón en el cargo de Supervisor de la División de Programación y Gestión de la Gerencia Administrativa de la Intendencia Nacional de Administración.





**Artículo 3°.-** La presente Resolución entrará en vigencia a partir del día siguiente de su emisión.

Regístrese y comuníquese.

**DANIEL ROMERO SÁNCHEZ**  
Superintendente Nacional Adjunto  
de Administración Interna

Distribución:

- Intendencia Nacional de Recurso Humanos
- Intendencia Nacional de Administración
- Interesados